

110013103004202200139

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C., VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DEL
DOS MIL VEINTITRES (2023)

Con el fin de continuar con el trámite de la audiencia llevada a cabo el pasado 17 de agosto del 2023, se señala como nueva fecha la hora de las **10:30 a.m.** del día **veinticuatro (24)** del mes **octubre** del **2023**.

Cítese a dicha audiencia a las partes y sus apoderados para que a ella concurran a través de la **plataforma TEAMS** dispuesta por el C.S.J. para adelantarla de manera virtual en la que se rendirán sus interrogatorios y los demás asuntos relacionados con la audiencia, incluyendo si fuere posible la recepción de los testimonios y recaudo de las demás pruebas solicitadas que fueren decretadas.

Esta aplicación deberá ser descargada en los dispositivos electrónicos (PC, Tablet, iPad, etc.) o móviles de los apoderados, partes, testigos y demás interesados los que han de contar con audio y video.

Los apoderados deberán informar a sus testigos, partes y demás personas que han de intervenir a su solicitud en la audiencia de la fecha antes indicada y la forma en la que deberán conectarse a la plataforma referida.

Se insta a los apoderados para que a través del correo electrónico institucional de este despacho por lo menos con cinco (05) días de antelación a la fecha de la audiencia informen los correos electrónicos de quienes van a comparecer y en qué calidad lo harán (testigos, peritos, etc.).

El día de la audiencia los convocados deberán conectarse con 15 minutos de anticipación a la hora de su iniciación para realizar las pruebas respectivas.

Secretaria dese aviso respectivo del señalamiento de esta audiencia a soporte técnico a través del correo audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Notifíquese

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN

GP / lgm

JUZGADO CUARTO (4º) CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.,
NOTIFICACIÓN POR ESTADO V.
La anterior providencia se notifica por
anotación del Estado E. No. 97
Hoy: 28 de Septiembre de 2023


RUTH MARGARITA HERANDA PALENCIA
Secretaria